

EL COLONIALISMO Y SU CONSTANTE ASIÁTICA

(2o. LUGAR)

Roberto Peña Guerrero

Introducción

1. El colonialismo: un fenómeno internacional.
 - 1.1. Tipos de colonialismo.
 - 1.2. Formas históricas del colonialismo.
 - 1.2.1. Colonialismo mercantil.
 - 1.2.2. Colonialismo liberal o del laissez faire.
 - 1.2.3. Colonialismo imperialista.
2. Asia precolonial
 - 2.1. Algunas consideraciones del modo de producción asiático.
 - 2.2. Importancia histórica de Asia para el desarrollo capitalista.
3. Asia y su incorporación al sistema capitalista.
 - 3.1. Arribo y permanencia europea.
 - 3.2. Asia y las formas históricas del colonialismo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Introducción.

Toda relación colonial implica por naturaleza un fenómeno internacional. Este fenómeno puede ser atacado para su estudio de diferentes formas, teniendo en cuenta que implica de antemano una relación de explotación y sometimiento de una sociedad por otra.

Contenido el fenómeno colonial* todas las características de estudio que deberían importar a los estudiosos de las relaciones internacionales, su importancia ha sido descuidada por éstos, siendo la sociología y la historia económica las que han atacado teóricamente y de lleno esta cuestión. Esto no quiere decir que es demasiado tarde para que los interesados en las relaciones internacionales se empiecen a preocupar por aquellas cuestiones de repercusión internacional, que nos van a dar elementos para explicarnos con mayor rigor científico, el por qué de la situación actual. Por otro lado, el que la sociología o la historia económica hayan estudiado antes que la disciplina de las Relaciones Internacionales un fenómeno de su incumbencia, no implica un obstáculo, sino todo lo contrario, ya que esos estudios favorecen y sirven de base a las futuras investigaciones desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

La historia de la presencia europea en Asia, es la misma histórica del capitalismo. Este, en sus diferentes etapas, va a contener un común denominador dividido en dos elementos: el explotador y el explotado. Este común denominador a nivel internacional va a estar representado por el colonialismo, el cual contiene un significado *ad hoc* con el sistema de la apropiación privada de los medios de producción.

* No hay que olvidar que el tratamiento del fenómeno colonial en su justa apreciación, es iniciado por el propio Marx, lo cual se puede observar en sus obras y artículos. Cfr. Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Sobre el colonialismo*. Ed. Pasado y Presente, No 37, Argentina, 1973: 346 pp.

La presente investigación tiene la intención de dejar es claro algunos aspectos teóricos del fenómeno colonialista en Asia, con el propósito de cuestionar la realidad histórica del desarrollo de esta región, dejando abierta la posibilidad de poder afinar y proseguir la investigación. Esto último se debe a que por razones de espacio y de tiempo, se ha limitado el estudio al desarrollo histórico del colonialismo en Asia hasta finales del Siglo XIX.

Por último, quisiera aclarar que en el texto, al referirme, indistintamente, a Asia oriental o simplemente a Asia, es para indicar la región que va de la India, Pakistán, Ceylán, Sudeste Asiático, Mongolia, Corea a Japón; o sea, el Asia de los monzones.

1. El colonialismo: un fenómeno internacional.

El desarrollo de la comunidad ha estado condicionado, hasta cierto punto, por las relaciones existentes entre diferentes sociedades. De hecho, el término de Relaciones Internacionales encierra una connotación económica, sociológica, jurídica, política y social que determina la existencia del intercambio continuo de "todo" lo existente entre núcleos sociales heterogéneos. Las relaciones y el intercambio se dan en un plano de desarrollo desigual de las fuerzas productivas, en donde cada sociedad va a buscar predominar sobre las otras, estableciéndose una lucha por la explotación o la supervivencia.

Las relaciones de dominación se han presentado a todo lo largo de la historia de las sociedades organizadas y en todos los modos de producción clasista, caracterizándose principalmente por el sometimiento y la explotación de unos pueblos por otros. Pero lo importante no es la forma en que una sociedad vence a otra, sino los instrumentos de explotación y sometimiento que utiliza para asegurar su supremacía. Estos van desde el económico hasta el espiritual, pasando por los militares —determinantes— y los políticos. Los instrumentos en su conjunto pueden ser englobados en un concepto que "ha buscado señalar sobre todo un fenómeno internacional, que se lleva a cabo entre pueblos y naciones distintos"¹: el colonialismo.

El concepto colonia* ha ido cambiando de significado, dependiendo de las transformaciones de la humanidad. En la sociedad esclavista se entendía por colonia el establecimiento de un grupo de emigrantes en un territorio extraño al suyo, es decir, "un territorio ocupado por emigrantes de la madre patria"². Este significado perduró hasta el fin de la sociedad feudal, ya que con el inicio del mercantilismo y su correlación de fenómenos, se dio un cambio radical en las relaciones existentes en el establecimiento colonial, debido a que los nuevos territorios descubiertos tenían un atraso considerable con respecto a Europa. A partir de esa época se entendió por colonia "el dominio que los emigrantes radicados en territorios lejanos ejercían sobre las poblaciones indígenas"³. Este significado del dominio colonial ha perdurado durante toda la trayectoria del capitalismo, pero principalmente, este significado se entiende en función de la explotación que ejercen las sociedades industrializadas en las sociedades tradicionales agrarias. Esta forma de entender el colonialismo se da a mediados del Siglo XIX, en que principalmente los países altamente industrializados —Inglaterra y Francia— se dejan sentir en sociedades agrarias como las de Asia y Africa.

1.1. Tipos de colonialismo.

Hay que tener en consideración que el término colonial ha sido utilizado muchas veces indiferentemente para explicar distintos tipos de sometimiento de un pueblo a otro. Dos tipos son de mayor importancia: el primero se da cuando existe de hecho y de derecho la posesión de un Estado sobre un territorio perteneciente a otro pueblo, adjudicándose el poder de decisión soberana del mismo, estableciéndose relaciones "legales" conforme al Pacto Colonial. Este pacto es el resultado del Derecho Internacional consuetudinario que los Estados

¹ González Casanova, Pablo. *Sociología de la explotación*. Ed. Siglo XXI, S. A. 3a. ed., México 1971. p. 223.

² Ib. idem. p. 228

³ Ib. idem. p. 228

poderosos han instrumentado para poder implantar relaciones leoninas, fundamentadas jurídicamente con el fin de reglamentar el dominio y la explotación. El segundo tipo, va a estar condicionado por la existencia de hecho, no legalizada, de una relación de dominio de un pueblo a otro, sin que se de un Pacto Colonial. Esta situación de sometimiento no reglamentado jurídicamente es denominada "semicolonial", por el simple hecho de establecer relaciones desiguales entre dos sociedades, en donde el potencial económico y militar de una se impone sobre la otra, forzándola a aceptar las directrices que favorecen a los intereses de la primera. Esta manera de imponerse y dominar a un pueblo sin enajenar su soberanía y sin tomar la "posesión" completa del territorio, pero estableciendo relaciones por la fuerza, la llamaremos coloniaje *sui generis* debido a que teniendo parecidas características de relación de explotación y dominio, existe una diferencia cualitativa en la forma en que ésta tiene lugar y en la forma en que se da el Pacto Colonial.

Estos dos tipos de sometimiento de un grupo social sobre otro, va a ser una constante histórica del desarrollo capitalista. El desarrollo de este modo de producción ha tenido una trayectoria histórica caracterizada por tres etapas: el mercantilismo, el liberalismo y el imperialismo. Ahora bien, si el colonialismo es parte de las relaciones capitalistas, éste se va a presentar de diferentes formas, según la etapa de desarrollo del mismo sistema.

1.2. Forma históricas del colonialismo.

Conforme las etapas del capitalismo se suceden, se adapta la política colonial a las circunstancias que cada etapa exige, estableciendo el cambio de los instrumentos de explotación y dominio. El utilizar nuevos y distintos instrumentos es lo que va a caracterizar las diferentes formas históricas del colonialismo. Hay que tener en cuenta, que los instrumentos van cambiando, siendo generados por el mismo proceso de internacionalización de las fuerzas productivas, que a su vez condiciona a nivel mundial las relaciones de producción, determinando una división internacional del trabajo. Todo esto nos lleva a distinguir tres formas históricas de colonialismo, que brevemente analizaremos a continuación.

1.2.1. Colonialismo mercantil.

Los factores internos y externos que condujeron a la expansión europea del Siglo XVI, condicionaron el establecimiento de determinadas relaciones entre los pueblos "avanzados" y los pueblos "atrasados" de Asia, Africa y América. Estas relaciones determinan una forma específica de colonialismo, la cual va a perdurar hasta los mismos albores de la Revolución Industrial.

Este tipo de colonialismo tenía como fin primordial el llevar a cabo las relaciones que configuraron y le dieron forma al mercantilismo. Este se fundamenta en las relaciones comerciales, en particular del comercio exterior que es donde se encuentra su esencia. Es por esto, que el mercantilismo se torna agresivo, debido a la necesidad de su expansión comercial, con su respectivo establecimiento colonial. No es otra cosa que el impulso del sistema capitalista, ya que "el descubrimiento de rutas comerciales y tierras hasta antes desconocidas, produjeron una esfera geográfica de acción mucho más extensa para las operaciones comerciales, incrementando considerablemente todo el comercio mundial y trasladando el centro de aquel comercio desde las ciudades-estados del Mediterráneo al litoral atlántico".⁴ Las grandes naciones del Atlántico que se convirtieron en los centros comerciales, son España, Portugal, Holanda y, en menor medida, Inglaterra y Francia.

El establecimiento del sistema colonial, que en este momento histórico se sujeta al Pacto Colonial, tiene varios propósitos básicos: como el de "garantizar la seguridad y la prosperidad de los comerciantes dedicados al comercio colonial (primordialmente compañías comerciales monopolistas), excluir la competen-

⁴ Ferguson, John M. *Historia de la economía*. Traduc. V. Polo, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1971. p. 33.

cia de los comerciantes extranjeros y regular las condiciones de gobierno entre la madre patria y la colonia de tal modo que la primera tuviese asegurada la parte del león en los beneficios".⁵ De hecho el colonialismo mercantil buscaba en su comercio dos cosas: la primera, era rehabilitar el intercambio de mercancías entre Europa y los países asiáticos, principalmente por las especies tan codiciadas por los europeos; y la segunda, giraba en torno a los metales preciosos, ya que a partir de la última década del Siglo XV la escasez de oro y plata hizo padecer a Europa una inestabilidad en el comercio, pero con el establecimiento de colonias en América y su explotación minera, se agilizó el comercio y se suavizó la escasez. Esto último tiene una importancia particular, debido a que la primacía que se le dio a los metales configuró el mercantilismo, las más grandes asociaciones monopolistas, la marcha 'natural' de las cosas ha teniendo en cuenta que "los primeros mercantilistas llamados bulionistas (meralistas) consideraban que la riqueza del país dependía de la cantidad de mena que éste contuviese, y elaboraron los métodos para atraer al país la mayor cantidad posible de ese metal. El instrumento para lograr ese fin sería el comercio exterior. Los mercantilistas (en el sentido exacto del término) posteriores prestaban más atención al desarrollo de la producción mercantil y al logro de la misma de un excedente para los fines del comercio exterior".⁶

En resumen, en el colonialismo mercantil la forma de explotación más clara se va a dar en las relaciones donde la metrópoli va a monopolizar el comercio con la colonia pero en donde se iniciaron las relaciones de colonialismo *sui generis* (como en ciertas zonas de Asia), la metrópoli fue más flexible con respecto a sus satélites potenciales. Durante esta etapa del colonialismo, la conformación del Estado-Nación, cumple una función específica y determinante en el establecimiento y funcionamiento de este sistema colonial.

1.2.2. El colonialismo liberal o del Laissez Faire.

Este tipo de colonialismo se va a ir gestando en los mismos albores de la Revolución Industrial inglesa, que es de hecho la base de la estructura del modo de producción capitalista. Aunque el colonialismo liberal empiece a funcionar, éste se torna más agresivo, ya que cambia con la forma de relaciones establecida durante el mercantilismo, y establece nuevos centros de poder.

La Revolución Industrial se caracteriza por dar una transformación en la capacidad de producción, y por acelerar el proceso de acumulación. Esta aceleración nos lleva a admitir que "uno de los elementos esenciales en la gestación de las condiciones que posibilitaron la Revolución Industrial es la acumulación de recursos financieros originada por la apertura de nuevas áreas —Asia— al comercio internacional y la política mercantilista inglesa de épocas anteriores".⁷

El colonialismo liberal parte de la Revolución Industrial hasta las siete primeras décadas del Siglo XIX. Inglaterra es su principal exponente, siguiéndola Francia, teniendo en cuenta que la primera no tiene rival en términos económicos y de desarrollo tecnológico. Al inicio del Siglo XIX se va a dar lo que Sweezy denomina "periodo de competencia" ya que los centros industriales van a buscar mercados en el exterior para darle salida a sus manufacturas. Si el colonialismo liberal tiene como máximo exponente a Inglaterra se debe a que durante el Siglo XIX las principales potencias mercantilistas —España y Holanda— habían sido reducidas a potencias de segundo orden.

Con la Revolución Industrial nace el colonialismo liberal, que de hecho reemplaza al antiguo sistema colonial, "por un nuevo modelo de explotación colonial, ya no basado únicamente en la extracción de materias primas de la colonia, sino en la exportación de manufacturas europeas a ritmo creciente y seguro. Sin embargo, el cebo de los beneficios del antiguo monopolio era,

⁵Sweezy, Paul M. *Teoría del desarrollo capitalista*. Ed. de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana 1970. p. 404.

⁶Lange, Oskar. *Ciencia, Planificación y Desarrollo*. Traduc. Aleksander Bugajski, Ed. Nuestro Tiempo, S. A., México 1974. p. 81.

⁷Sukul: Osvaldo y Paz, Pedro. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* Ed. Siglo XXI S. A., México 1973. 3a. ed: p: 47

irresistible para aquellos que tenían oportunidad de obtenerlos. Hasta los holandeses se mantuvieron resueltamente anticuados, en cuanto a su colonialismo. El viejo colonialismo no se transformó en uno nuevo; se derrumbó y fue reemplazado".⁸

Junto a la Revolución Industrial se fue gestando un ciclo económico sustentado por el libre cambio, implantándose un colonialismo liberal. Pero este cambio queda mejor definido por los teóricos franceses, en la máxima "Laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même". La implantación del Laissez faire no es otra cosa que la presión que empezaba a ejercer la burguesía sobre el Estado, con el fin de que no interviniera en los asuntos económicos, dejando al libre juego las relaciones de producción. Esta es una de las características fundamentales del colonialismo liberal, ya que se diferencia del colonialismo mercantil en donde el Estado era el principal promotor de la actividad económica; en el colonialismo liberal las compañías privadas habían alcanzado tal control y poderío en las relaciones de explotación que el Estado significaba, más que un impulsor, un obstáculo.

Lo que se busca de hecho durante el colonialismo liberal, sustentado por el laissez faire y la corriente jurídica ideológica enmarcada en el desarrollo de la doctrina positivista, era que los Estados nunca debieran extender su interferencia en los asuntos económicos más allá del mínimo absolutamente necesario para proteger la vida y la propiedad privada y para el mantenimiento de la libertad de contratación. El comercio interior y, en gran parte, el internacional también deberán estar exentos de toda restricción, con objeto de que pueda establecerse el precio más ventajoso para todas las partes.⁹

El problema fundamental del liberalismo de competencia es el de buscar la expansión territorial. Esta tiene dos fines: el primero, es el de obtener las materias primas suficientes para mantener el ritmo de producción que se aceleró con la Revolución Industrial; el segundo, está determinado por el primero, ya que con el incremento de la producción industrial se genera la sobreproducción (característica del sistema capitalista) que satura en un corto tiempo los mercados nacionales, por lo que el mismo sistema económico presiona en busca de una salida, con el objeto de poder poner los productos manufacturados en otros mercados, o bien, crear nuevos mercados en las colonias o en los territorios semi-coloniales.

Este "periodo de competencia" es denominado como tal, por el hecho de que varios países buscan someter nuevas áreas a su dominio. A la derrota de Napoleón, Gran Bretaña queda con una posición de ventaja con respecto a los demás países, convirtiéndose en la primer potencia colonial; Francia logra en década y media consolidar un mercado interno y buscar su expansión colonial; y, en general, en toda Europa existían movimientos nacionalistas que vislumbraban la creación de nuevos Estados-Naciones (Alemania e Italia), que empezaba a preocupar a las dos potencias anteriores. Esto determinó que Inglaterra todavía a mediados de siglo sometiera a la Corona Inglesa nuevas áreas geográficas importantes.

Esta competencia incrementa el proceso monopolizador en la política económica de las grandes potencias, teniendo como resultado el establecimiento de una nueva política colonial, la cual va a recibir un fuerte impulso con el desarrollo del capitalismo de monopolio en las últimas décadas del Siglo XIX.¹⁰

1.2.3. Colonialismo imperialista.

De a misma forma en que el colonialismo mercantil pasó al colonialismo liberal, éste último también va a dar paso al colonialismo imperialista, creándose nuevos instrumentos de explotación y sometimiento. El colonialismo imperialista no es otra cosa que la reproducción del modo de producción capitalista a nivel mundial, cuyo proceso monopolizador se inicia desde el capitalismo mercantil, pero que en el último cuarto del Siglo XIX se va a reconcentrar.

⁸ Hobsbawm, Eric. *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. Tradc. O. Castillo y E. Tendeter, Ed. Siglo XXI S. A., Argentina 1974. pp: 29-30:

⁹ Ferguson, John M. op. cit., p. 53.

¹⁰ Sweezy, Paul M. op. cit. p. 413.

El colonialismo imperialista se va a caracterizar por los cinco rasgos fundamentales que contienen el imperialismo:¹¹

1. La concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo la vida económica;

2. La fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este "capital financiero", de la oligarquía financiera.

3. La exportación de capitales a diferencia de la exportación de mercancías adquiere una importancia particularmente grande;

4. La formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo;

5. La terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes.

La existencia misma de la concentración monopólica del capital ha sido efectuada nada menos que de la política colonial. Durante el colonialismo liberal el capital se encontraba en la industria, pero cuando se acelera el proceso monopolizador este capital se fusiona con el capital financiero, lo que determina ya el establecimiento del colonialismo liberal a un segundo orden de importancia. La exportación, ya que éstos "se han ido ensanchando en todas las formas, las relaciones con el extranjero y con las colonias y las 'esferas de influencia' de las más grandes asociaciones monopolistas, la marcha 'natural' de las cosas ha determinado el acuerdo internacional de los mismos, la constitución de carteles internacionales".¹²

Desde el inicio del capitalismo en su etapa mercantilista hasta la del imperialismo, el sistema económico ha estado acompañado por una política colonial determinada por los instrumentos de explotación y sometimiento. Pero "a los numerosos viejos motivos de la política colonial, el capital financiero ha añadido la lucha por las fuentes de materias primas, por la exportación de capital, por las 'esferas de influencia', esto es, las esferas de transacciones lucrativas, de concesiones, de beneficios monopolistas, etc. y, finalmente, por el territorio económico en general".¹³

Otro factor importante es la actitud del Estado ante el colonialismo imperialista. Si bien, el Estado durante el colonialismo liberal es relegado a funciones puramente burocrático administrativas, sin que intervenga en las relaciones económicas, al establecerse el imperialismo el Estado vuelve (como en el colonialismo mercantil) a tener una participación directa en todas las instancias de la sociedad, debido a que con el imperialismo se acrecienta la "necesidad de un fuerte Estado centralizado, dispuesto y capaz de gobernar territorios distantes, de dirigir las actividades de las flotas y los ejércitos y de resolver problemas económicos complejos y difíciles".¹⁴

El Estado imperialista por sí solo implica el establecimiento de una política colonial más agresiva y expansiva que en etapas históricas anteriores. Esta política colonial ya no va a tener como su máximo exponente a la Gran Bretaña, como en el colonialismo liberal, por el simple hecho de que a finales del Siglo XIX existen nuevas potencias europeas como Alemania e Italia que empieza a tener rivalidades coloniales con las antiguas potencias. Por otro lado, existen potencias no europeas con tendencias marcadamente imperialistas, este es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica y en Asia el mismo Japón.

Esta polarización de centros de poder al finalizar el Siglo XIX leterminó la repartición del mundo entre las grandes potencias (ver Cuadro 1), pero también determinó las rivalidades entre éstas, conduciendo a la humanidad a las dos conflagraciones mundiales que ha padecido durante la primera mitad del siglo actual. "Lo característico del imperialismo es precisamente la tendencia a la anexión no solo de las regiones agrarias, sino incluso de las más industriales".¹⁵

¹¹ Lenin, V. I. *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín 1972.

¹² Lenin, V. I. op. cit. p. 84.

¹³ Wright, Mills, C. *Los marxistas*. Traduc. E. González Pedrero. Ed. Era S. A. México 1964. p. 191.

¹⁴ Sweezy, Paul M. op. cit. p. 435.

¹⁵ Wright Mills, C. op. cit., p. 186.

Alemania y Japón son los mejores exponentes de esta tendencia.

Considero que a partir del término de la segunda guerra mundial, el colonialismo imperialista pierde su importancia histórica como tal, principalmente por el proceso de atomización que se genera con la independencia paulatina de la mayoría de los territorios coloniales. Sin embargo, el imperialismo sigue prevaleciendo, siendo los instrumentos de explotación y sometimiento los que se han transformado, sofisticándose a tal grado que en la actualidad se habla de un neo-colonialismo, que no es otra cosa más que el colonialismo sui generis del que ya hemos hecho referencia. Este tipo de colonialismo, ha sido el que ha determinado que un gran número de científicos sociales se hayan dado a la tarea de tratar de explicarse este tipo de colonialismo, denominándolo para su estudio: teoría de la dependencia.

Cuadro 1.

PORCENTAJE DE TERRITORIO PERTENECIENTE A LAS POTENCIAS COLONIALES EUROPEAS Y A LOS ESTADOS UNIDOS

	1876	1900	Aumento
Africa	10.8%	90.4%	+ 79.6%
Polinesia	56.8%	98.9%	+ 42.1%
Asia	51.5%	56.6%	+ 5.1%
Australia	100.0%	100.0%	
América	27.5%	27.2%	- 0.3%

Fuente: A. Supan, tomado de Lenin, V. I. *El imperialismo fase superior del capitalismo*. p. 96.

2. Asia precolonial

El estudio y análisis de cualquier región que no fuera Europa, antes que hubiera contacto con ésta, se ha relegado a antropólogos e historiadores, que si bien tienen una función específica no dejan de tener una visión rígida y determinada. Es por esta razón que los científicos sociales, a partir de Marx y Engels, han tratado de desentrañar los estadios de desarrollo de América, África y Asia antes de la llegada de los europeos a estas regiones, con el fin primordial de explicarnos científicamente el por qué de su desarrollo histórico.

Para el fin de nuestro estudio, de antemano se ha limitado este apartado denominándolo Asia precolonial, ya que trataremos de esclarecer el momento inmediato anterior a la llegada y establecimiento de las primeras colonias europeas en Asia oriental.

Asia oriental estaba conformada por un conglomerado heterogéneo de nacionalidades con diferencias lingüísticas y religiosas, pero con una parecida estructura económica, social, jurídica y política. Y, aunque se podría considerar que algunas sociedades fueran más "avanzadas" que otras, todas se encontraban en un mismo estadio de desarrollo; de tal forma, desde la India hasta Japón, pasando por Indonesia, se nos presentan las mismas constantes en las relaciones de producción y fuerzas productivas por un lado, y similares superestructuras por el otro, ya que existían imperios como el chino y monarquías como la de Birmania, Corea, Camboya, etc.

2.1. Algunas consideraciones del modo de producción asiático.

Sin duda el desarrollo histórico de la sociedad ha estado determinado por diferentes etapas, caracterizadas cada una por estructuras económicas, jurídico-políticas e ideológicas que encierran una totalidad social, denominadas modos de

producción. De acuerdo al análisis "clásico marxista", existen cinco modos de producción por los que la sociedad tiene que transcurrir: el comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo, para llegar de nuevo al comunismo, pero ya no primitivo sino avanzado.

Seguir este proceso "clásico marxista" presenta una rigidez que se vuelve incapaz de resolver cuestiones diferentes a Europa, ya que este análisis "clásico" está en función del desarrollo de la sociedad europea, por lo que Marx buscó desentrañar realidades diferentes a ésta, teniendo en cuenta que podrían existir diferentes caminos para llegar al capitalismo y de éste al socialismo. La existencia de sociedades sin clase o semi-clasistas en Asia, Africa y América, antes de la llegada de los europeos, fue suficiente para que se estableciera la diferencia entre formaciones económicas pre-capitalistas y la formación capitalista propiamente dicha.

Dentro de las formaciones económicas-pre-capitalistas se encuentra el estadio de desarrollo de las sociedades asiáticas. Este estadio fue denominado por Marx como *modo de producción asiático*, teniendo como principales características: 1) la instancia económica que estaba estructurada por una formación primitiva basada en la comunidad agraria, pero en un periodo de transición en donde existe una superestructura (Estado) que es la propietaria de la tierra; 2) esta instancia jurídico-política crea una élite dirigente que va a ser la encargada de hacer funcionar a la comunidad, pero a la vez va a representar los primeros brotes de propiedad privada; y, 3) la instancia ideológica va a estar representada por las religiones (el confucianismo, el budismo, el islamismo, etc.) que también determinaban una estratificación social. De esto último, la India con sus castas y las diferentes sectas del hinduismo, Japón con los Daimyos (especie de señor feudal), los samurais, los campesinos, etc., son claros ejemplos de la diferenciación tan radical de la sociedad.

En el modo de producción asiático, el Estado (la sociedad política), es el que se apropia del plusproducto que rinden los productores (campesinos de la comunidad), pero, por su parte, el Estado tiene que desempeñar las funciones de construcción, de obras de riego y de defensa de los problemas de inundación, lo que deriva a una centralización del poder estatal. En las monarquías de Siam, Camboya, Birmania, etc. a los funcionarios del Estado se les llamaba "Señores del Agua", por el papel que desempeñaban en las obras de riego.

Por su parte, la estratificación social (ejemplos de Japón y la India) en este modo de producción, no está totalmente determinada por la relación con los medios de producción, sino que interviene para su definición la superestructura ideológico-política —de la región— que se implementa vía la autoridad de la sociedad política (la burocracia estatal).

El artesano no estaba separado de la aldea o comunidad, ya que lo fabricado era para autoconsumo en la misma aldea, por lo que no existía una diferencia entre la agricultura y la manufactura incipiente casi familiar. Esto se debe también a que los campesinos preparaban ellos mismos sus arados, construían y acondicionaban sus casas y sus hijas hilaban y tejían. La mayor parte de los productos se consumían en el lugar.¹⁶

De tal forma, podemos llegar a la conclusión de que la "ausencia" de propiedad privada, la no separación de la agricultura y la manufactura, la autarquía de la producción y del consumo dentro del marco de la aldea, son las principales características consecuentes de la "inmutabilidad" de las sociedades asiáticas, que van a conducir a la existencia de un Estado interventor en la economía en el Asia precolonial, durante la colonia y después de ésta.

Hay que señalar que en el modo de producción asiático existen brotes de propiedad privada, que se pueden calificar de ser el inicio de un nuevo modo de producción, como el esclavista, en China,¹⁷ o el feudal, representado por los Daimyos en Japón. Sin embargo, cuando en un modo de producción las contradicciones internas llegan a su climax, es porque ya existen gérmenes del futuro modo de producción, y cuando se pasa ya de lleno a éste, en él existen resabios del anterior.

¹⁶ Bartra, Roger, etc. al. *El modo de producción asiático*. Ed. Grijalbo, S. A. México, 1969. p. 108.

¹⁷ *Ib. idem.* pp. 167-177.

Es por ésto que Chesnaux, siguiendo las tres formaciones planteadas implícitamente por Marx en el *Formen*, delimita el modo de producción asiático como una formación económica de transición entre la formación primitiva sin clases y la secundaria donde la esclavitud o la servidumbre conforman la base del sistema.¹⁸ Por lo tanto, no se puede afirmar que el modo de producción asiático, como sociedad de transición, fuera a desembocar a una sociedad esclavista o feudal, o a otra no conocida; lo único verdaderamente objetivo es que el expansionismo europeo no permitió el desarrollo natural de las sociedades asiáticas, imponiéndoles e introyectándoles nuevas formas de relaciones económicas, jurídico-políticas, sociales y culturales. Razón por la cual se le denomina al modo de producción asiático como una etapa-pre-capitalista de la humanidad. No es otra cosa que buscar el análisis en función del materialismo histórico, teniendo en cuenta su "teoría general o cuerpo de conceptos empleados en el estudio diferencial de cada modo de producción y sus teorías regionales de los diferentes modos de producción (esclavista, feudal, capitalista, socialista, etc.) y de la transición de un modo de producción a otro".¹⁹

2.2. Importancia histórica de Asia para el desarrollo capitalista.

La importancia de una región puede estar determinada por una infinidad de aspectos, depende de lo que se busca y quien lo busca. Pero desde el punto de vista de la geopolítica, dos cuestiones son fundamentales de una región: su potencialidad en riqueza natural y su situación estratégica. La importancia de Asia Oriental para el desarrollo capitalista, va a ir a menos a más, dependiendo de las necesidades que las diferentes etapas del sistema económico van determinando.

En la Europa del Siglo XV, las contradicciones del sistema feudal eran intolerables. "El desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad feudal chocaban cada vez más con los estrechos marcos en que se desenvolvían las relaciones de producción bajo el feudalismo".²⁰ En esta crisis del feudalismo se va desarrollando la producción mercantil, siendo los comerciantes y artesanos los elementos más dinámicos de la población urbana.

La producción mercantil y el comercio existían desde la sociedad esclavista, pero durante el feudalismo se aceleran los intercambios y la producción, siendo uno de los factores determinantes para dar paso a un nuevo modo de producción: el capitalista.

Entre Asia oriental y Europa existía antes del expansionismo europeo un comercio bastante fluido, en donde el Mediterráneo, principalmente algunas ciudades-estados italianas (Venecia, Génova, etc.), eran el centro rector del comercio. Desde el Siglo XIV se daba el intercambio entre estas dos regiones, ya que en Asia oriental se había desarrollado un sistema de comercio y navegación, que abarcaba una extensa zona desde Africa oriental hasta Asia sudoriental.²¹

Ante este desarrollo asiático se podría preguntar ¿cómo sociedades con un modo de producción pre-capitalista tuvieron una red comercial tan amplia? En el modo de producción asiático la actividad comercial se da plenamente para el comercio asiático la actividad comercial se da plenamente para el comercio exterior, existiendo centros "urbanos" (puertos) en donde el funcionario público interviene en la comercialización. Dentro de la economía el intercambio parece realizarse en algunos productos complementarios y sucede cuando hay escasez en una idea. "Históricamente las mercancías tuvieron un origen en la esfera del comercio intercomunal* y las relaciones entre los miembros de una comunidad

¹⁸ Chesnaux, Jean. El modo de producción asiático. Ed. Grijalbo S. A., Traduc. Roger Bartra. México 1965, pp. 18-19.

¹⁹ Harnecker, Martha. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Ed. Siglo XXI. México 1974, p. 229.

²⁰ Academia de Ciencias de la URSS. *Manual de Economía Política*. Ed. Grijalbo, ea. ed. Traduc. Wenceslao Roces. México 1969, p. 50.

²¹ Viliers, John. *Asia sudoriental. Antes de la época colonial*. Siglo XXI Ed. Traduc. F. Santos. España 1973, p. 231.

* Como Marx lo expresó, "la transformación de los productos en mercancías se realiza a través del cambio entre diversas comunidades, no a través del cambio entre miembros de la misma comuna". *El Capital*, III, p. 208. Cfr. Sweezy, op. cit. p. 391.

nunca han estado completamente dominadas por el cambio como las relaciones entre las comunidades mismas".²²

La importancia de dejar en claro algunos aspectos de la existencia comercial del modo de producción asiático, se deriva de la necesidad de explicarnos la reacción europea ante la ruptura comercial entre Occidente y Oriente.

El resquebrajamiento del feudalismo estuvo acompañado de fenómenos internacionales que aceleraron la reacción de las sociedades europeas. Estos aspectos exógenos son determinantes para entender la incorporación y el papel que va a desempeñar Asia desde el principio del capitalismo. El Sacro Imperio Romano Germánico, es aniquilado por las fuerzas turcas, tomando la capital del mundo cristiano de oriente, Constantinopla, en 1453. La caída de Constantinopla significa, por un lado, la expansión turca en toda la parte oriental del Mediterráneo; y, por el otro, la ruptura de la arteria comercial que unían a la Europa occidental con Oriente. Al quedar cortada esta importantísima ruta de las especies, se inicia el declive comercial del Mediterráneo.

Las fuerzas ascendentes de la producción y la distribución en Europa, necesitaban mantener el comercio con otras regiones geográficas del mundo; esta necesidad se debe también a los cambios internos que se estaban operando a nivel jurídico-político, ya que el fraccionamiento feudal estaba siendo sustituido por la creación de Estados-Naciones con monarquías absolutas y un fuerte poder centralizador.

La búsqueda de una solución a las nuevas fuerzas socio-económicas y políticas, determinó el proyectarse hacia el exterior. La necesidad de encontrar rutas marítimas en pro del comercio con oriente y sus productos, tuvo como respuesta el viaje de Colón en busca de la India, descubriendo América en 1492; el viaje de Vasco de Gama de Circunnavegación del Continente africano en 1498, estableciendo la ruta marítima a la India; y el de Magallanes, más tarde, dándole la vuelta al mundo, teniendo contacto con las sociedades asiáticas.

De todo esto, se pueden sacar algunas conclusiones que nos permitan reflexionar acerca de la importancia de la región asiática para el desarrollo del capitalismo: en primer lugar, la actividad de producción mercantil, durante el fin del feudalismo, sirve de base para la primera etapa del capitalismo, denominada mercantilismo; la segunda, es el acondicionamiento de factores endógenos y exógenos que plantearon la necesidad de expansión comercial; y, la tercera, como corolario de la anterior, nos lleva a afirmar que el capitalismo desde su inicio necesita de la expansión comercial, siendo su constante histórica el colonialismo y la explotación de áreas "atrasadas", por lo que Asia representa esa constante histórica; y, por último, Asia Oriental contribuyó a la formación de un mercado mundial delineando así, dialécticamente, la aparición y asentamiento de la economía capitalista.

Aunque los primeros contactos de Europa y Asia en forma directa "beneficiaron" a ambas regiones la supremacía occidental, económica y militar, se fue dejando sentir, tornándose, según el desarrollo del capitalismo, más permanente y eficaz.

3. Asia y su incorporación al sistema

La formación en Asia de un modo de producción pre-capitalista denominado por Marx, modo de producción asiático, implica una realidad objetiva que nos demuestra la existencia de una determinada forma de vida. La estructura de este modo de producción se va a caracterizar, hasta cierto punto, por su inmutabilidad, ya que tanto su infraestructura como su superestructura han generado unas relaciones de producción *ad hoc* con las necesidades de los pueblos asiáticos.

Se podría pensar que los primeros contactos de los europeos con los pueblos asiáticos, iban a tener consecuencias directas en las estructuras económicas y políticas de estos últimos, principalmente porque los europeos se encontraban en un estadio de desarrollo más adelantado, o sea, en los albores del capitalismo. Lo significativo es que no tuvo consecuencias por un largo tiempo, debido a dos

²² Sweezy, op. cit., p. 391.

factores: el primero, y del que ya hicimos referencia, se debe a la inmutabilidad del modo de producción asiático; el segundo tiene una importancia singular, ya que los europeos aprovechan las estructuras de este modo de producción, conjugando la etapa inicial del capitalismo, el mercantilismo, caracterizado por el comercio exterior y el intercambio de mercancías, con la actividad de los mismos pueblos asiáticos que mantenían una red comercial bastante extensa, aclarando que esta relación comercial se daba entre sociedades con "pequeña producción mercantil", es decir, se trata de sociedades que conocen ya la producción de mercancías, de bienes que no están destinados al consumo directo de los mismos productores, sino a ser intercambiados en el mercado, pero en ellas esta producción de mercancías no se ha generalizado como en la sociedad capitalista.²³

La conjugación de estos dos aspectos demuestran que de alguna forma el mercantilismo europeo no tuvo impacto decisivo en Asia, por la existencia ya en ésta de una pequeña producción mercantil", lo que determina que Asia vaya incorporándose en un principio, en el sistema capitalista casi imperceptiblemente. Pero con el establecimiento y permanencia europea en las diferentes formas históricas del colonialismo en Asia, se va a determinar la forma de participación de esta región, como el aspecto estructural del sistema capitalista, que se conjuga en una nueva división internacional del trabajo.

3.1. Arribo y permanencia europea.

Lo viajes de circunavegación de España y Portugal a finales del Siglo XV y comienzos del XVI, fueron el punto de partida del arribo europeo en Asia oriental. Lo que se buscaba con estos viajes era restablecer la arteria comercial entre Europa y oriente. El interés inicial estaba fincado en el intercambio de mercancías con las islas de las especias; los intereses políticos de evangelización y de expansión territorial vendrían más tarde. Las primeras expediciones europeas se limitaron a comerciar en los centros de comercio ya establecidos, adaptándose rápidamente al sistema asiático de intercambio de productos.

Durante el inicio de la etapa mercantilista, las políticas coloniales estuvieron a cargo de los portugueses y españoles, que a principios del Siglo XVI se establecen en Asia sudoriental. Los territorios que se van a tratar de conquistar son aquéllos que estratégicamente significan poderío económico, siendo estos territorios los centros de intercambio comercial. De tal forma, los portugueses aprovechan la existencia de una red comercial, conquistando Malaca en 1511. España, por su parte, se establece en Filipinas, dominando todas las islas hasta 1565, con Manila como centro comercial. Uno de los aspectos de estos establecimientos coloniales es su situación insular que permitía mayor fluidez en la vida comercial; aunque se buscó, tomando como punto de partida estos establecimientos coloniales, una expansión en territorio continental, esta idea no fructificó, ya que las incursiones europeas a Indochina fracasaron por el repudio completo que existía en las poblaciones nativas con respecto a los extranjeros.

La supremacía portuguesa y española en Asia oriental representa al Siglo XVI, y aunque mantienen posesiones territoriales en la región, a finales del siglo empieza a declinar su poderío, cediéndole la hegemonía comercial al país europeo característico y representante clásico de la etapa mercantilista: Holanda.

A diferencia de los países ibéricos, los holandeses establecen factorías importándoles únicamente la actividad comercial, dejando a un lado el control político y religioso que tanto daño hizo a España y a Portugal. Al inicio del Siglo XVI era tal la supremacía holandesa, principalmente en las islas de las especias, que para 1607 el "gobierno de los Países Bajos formó la Compañía de las Indias Orientales y le otorgó poderes para establecer colonias, hacer la guerra y firmar tratados en nombre del Gobierno."²⁴ Esta compañía representa el instrumento de sometimiento que recrudece las relaciones de explotación de la metrópoli con sus colonias durante la etapa mercantilista. También representa el recrudecimiento del proceso monopolizador establecido por la metrópoli.

²³ Mendel, Ernest. Introducción a la teoría económica marxista. Ed. Era, Serie Popular, No. 20. México 1973. p. 42

²⁴ Villiers, John. op. cit., p. 242.

Los holandeses representaron en Asia la época del mercantilismo, llegando al climax de su supremacía entre 1675 y 1725. Esa época significa también la llegada y permanencia de los primeros competidores de Holanda, representados principalmente por los ingleses. A partir de 1725 el mercantilismo entra en su proceso de descomposición, vislumbrándose ya una expansión de la producción industrial que cambiaría por completo toda la política colonial sustentada por los holandeses, al establecerse un nuevo colonialismo que nace de la industria algodonera británica, que fue la que inició de hecho la Revolución Industrial inglesa.

La sucesión de la supremacía holandesa por la británica en Asia, se debe principalmente al colonialismo liberal, ya que éste "se desarrolló ahí donde el antiguo (colonialismo) era imposible o ya no resultaba beneficioso, y también en los casos en que los antiguos colonialistas (los holandeses en este caso) eran demasiado débiles para enfrentar a los intrusos, aunque fuesen aún lo suficientemente fuertes como para impedirles apoderarse del metálico y las especies".²⁵ Esto último no era de importancia para el nuevo colonialismo, ya que a éste le interesaba la extracción de materias primas para industrializarlas y exportarlas como productos manufacturados.

La Compañía de las Indias Orientales holandesas, crea el precedente para que en otros Estados europeos se promuevan dichas compañías. De tal forma, la Compañía británica de las Indias Orientales se formó en 1702, "año en que las diferentes sociedades que pretendían el monopolio del comercio con las Indias Orientales se unieron en una sola compañía."²⁶ Tal vez, esto significa el inicio de los trust que hicieron su aparición, de hecho, a finales del Siglo XIX, pero lo interesante es la forma que paulatinamente la Compañía Británica de las Indias Orientales va dejando sentir, desde el inicio del Siglo XVII, sus instrumentos de explotación y sometimiento, principalmente en la India, que desde 1689 estaba en la mira inglesa; sin embargo, la compañía adquirió antes de 1744 —estableciendo factorías— muy poco distritos y sin importancia, en torno a Bombay, Madras y Calcuta.²⁷

Durante todo el siglo XVIII y la primera mitad del Siglo XIX los ingleses buscaron consolidar en la India su imperio, lo cual logra hasta 1849, estableciéndose dentro de las fronteras del continente Indio oriental. El paulatino establecimiento de Inglaterra en la India se va a ver fortalecido por los efectos de la Revolución Industrial, lo que va a determinar que a partir del inicio de la segunda década del Siglo XIX se conforme en la primera potencia mundial. Por eso, la historia de Inglaterra como primer potencia del mundo no se entenderá, si se le separa del contexto asiático. La forma en que Inglaterra actúa en la India y más tarde en China, es un claro ejemplo de la política colonial, y de la supremacía inglesa en Asia.

En lo que toca a Francia, y su establecimiento en Asia, es todavía más reciente. A pesar de que se establecía en la costa birmana en 1825, su constante de expansión territorial, principalmente en Indochina, se va a dar a partir de la llegada al poder del Duque de Orleans y la burguesía industrial francesa en 1830. La expansión francesa se va a mantener hasta el inicio del Siglo XX, ya que desde 1859 tomaron Saigón y empezaron la conquista sistemática de Conchinchina, en 1867 la totalidad de esta región estaba en manos francesas; durante el decenio de 1880 los franceses terminaron su conquista de Viet-nam al adquirir Annam y Tongking; Laos fue tomado a Siam en 1893, y por último, en 1907 Siam cedió Battambang y Siemreap a Francia, a fin de conseguir la paz.²⁸

Pero no solamente Inglaterra y Francia estaban establecidas en Asia, durante el Siglo XIX: seis países europeos tenían posesiones: Inglaterra dominaba la India y parte de Indochina, con el establecimiento de relaciones leoninas con China —resultado de las guerras del opio—; Francia tenía algunas factorías en la India, pero su poderío colonial se encontraba en Indochina; Holanda tenía bajo su dominio a Indonesia; España seguía manteniendo el Archipiélago filipino; Por-

²⁵ Hobsbawm, Eric. op.cit., p. 67

²⁶ Marx, Carlos. El colonialismo. Ed. Grijalbo, S. A., México 1970. p. 31

²⁷ Marx, Carlos. op. cit., p. 35

²⁸ Villiers, op. cit., p. 261-262.

tugal mantenía sus factorías en Goa y Macao; y, por último, Dinamarca poseía algunas factorías en Bengala.

Si bien Inglaterra tuvo en Asia la supremacía durante el colonialismo liberal, cuando se encontraba en la cúspide de su éxito colonial se empiezan a desarrollar los competidores industriales que tendrán también incidencia en Asia. Esta es una situación que se repite, ya que cuando Holanda se encontraba en la cumbre de su éxito comercial, éste "coincide de hecho con el ascenso de sus rivales, entre 1675 y 1725, de la misma manera que el periodo de máxima prosperidad británica durante el Siglo XIX, entre 1850 y 1873, fue también el del desenvolvimiento más rápido de los futuros competidores de Gran Bretaña".²⁹ Esta es una de las características importantes en el arribo y permanencia europeas en Asia, es decir, el fenómeno de la sucesión del dominio de un país a otro.

No cabe la menor duda que la permanencia europea en Asia, fue aumentando de acuerdo a los cambios en el tipo de política colonial, que determinan las distintas formas históricas de colonialismo. El recrudecimiento de la política colonial al establecerse el colonialismo imperialista, ha tenido como resultado que se entrara en una crisis colonial al inicio del siglo actual, generada por las rivalidades entre los diferentes centros imperialistas. Esta rivalidad es efecto de las mismas contradicciones del sistema económico que ha desembocado en dos conflictos mundiales.

3.2. Asia y las formas históricas del colonialismo.

Como se vio anteriormente, el desarrollo del sistema capitalista consta de tres etapas, cada una de las cuales caracteriza una política colonial determinada y establece ciertos tipos de relaciones. Asia se fue acondicionando, por la fuerza, a las distintas formas de colonialismo, aunque en la primera, o sea, el mercantilismo, se adaptó casi imperceptiblemente.

Durante el colonialismo mercantil no sintieron que su estadio de desarrollo, denominado modo de producción asiático, sufriera algún cambio. Eso se debió a que ya tenían establecida una red comercial bastante amplia y que a la llegada de las primeras potencias europeas, éstas se adaptaron a las estructuras vigentes en Asia, aprovechándose de éstas, teniendo en cuenta que el fin era el de comerciar con las islas de las especias.

A diferencia de los españoles y portugueses, los holandeses sí dejaron sentir los instrumentos de política colonial que estaban utilizando para introyectar el capitalismo a principios del Siglo XVII, los cuales afectaban las estructuras del modo de producción asiático, pero no para generar un cambio en éstas sino utilizándolas mediante la superposición de los colonizadores en la superestructura para facilitar así la continuidad en las relaciones de producción, impuesta de mutuo acuerdo entre la superestructura ideológica, jurídica y política y la base económica, antes de la explotación colonial.

El gobernador inglés de Java, Sir Stanford Raffles, señalaba que la Compañía holandesa de las Indias Orientales, "movida exclusivamente por su espíritu de lucro (...), empleó todo el aparato de despotismo existente para exprimirle a la población hasta el último céntimo en contribuciones y obligarla a trabajar hasta su completo agotamiento".³⁰

Sin embargo, durante toda la época del colonialismo mercantil siguieron prevaleciendo las estructuras creadas desde antes del arribo de los europeos, lo que demuestra que la introyección del capitalismo en los pueblos asiáticos no cambió la forma de vida, pero sí incrementó la explotación y los instrumentos de sometimiento de la población.

Durante el colonialismo liberal o del *laissez faire*, las estructuras del modo de producción asiático seguían permaneciendo, pero sujetas al elemento más dinámico de la economía que era el capitalismo, ya que los ingleses, representantes de ese colonialismo en Asia, principalmente en la India, establecieron una política colonial no basada en el intercambio de mercancías, lo que favorecía a la

²⁹ Hobsbawm, op. cit., p. 55.

³⁰ Marx, op. cit., p. 23.

India, sino en la explotación desde la metrópoli de productos manufacturados, extrayendo las materias primas de sus colonias monoproductoras. Es decir, cuando se da el colonialismo liberal cambian los instrumentos de relación entre la metrópoli y la colonia, pero no cambia la forma de explotación dentro de las colonias, ya que el centro metropolitano sigue utilizando la estructura político-económica y social que hacía posible la existencia del modo de producción asiático.

Esta situación puede quedar mejor explicada utilizando el ejemplo de la India. Durante el mercantilismo, la India había sido un país exportador, pero cuando se establece de lleno el colonialismo liberal, se convierte en importador, destruyéndose la estructura económica, sin crearse una nueva. Es tan acelerado el desgaste económico de la India "que en 1823, el cambio, antes ordinariamente de dos chelines y seis peniques por rupia descendió —para 1853— a dos chelines por rupia. La India, el gran taller, desde tiempos inmemoriales, de géneros de algodón para todo el mundo, está ahora —1853— inundada de hilados y tejidos de algodón ingleses".³¹

En todas las sociedades asiáticas se seguían presentando sus características tradicionales, con sus diferentes castas y estratificaciones sociales; sin embargo, tanto el colonialismo mercantil como el colonialismo liberal dejaban sus huellas en las estructuras asiáticas tradicionales. Las sociedades empezaron a resentir los grados de enajenación que erosionaban toda actividad humana. Simplemente las innovaciones fiscales introducidas en la India por la Compañía inglesa de las Indias Orientales, no sólo modificaron el estatuto del suelo, considerado hasta entonces como el objeto más importante de la superestructura (el Estado, en el modo de producción asiático), sino que en lo sucesivo iba a ser propiedad privada. Teniendo en cuenta que esas innovaciones fiscales las iban a cobrar los zamindar o lo ryotwari, antiguos funcionarios del orden establecido en el modo de producción asiático.³²

Estos "cambios" que se seguían basando en elementos de las antiguas estructuras, fueron determinando una forma de "hipertrofia" de las mismas, presentándose un paulatino descontento de la población campesina, que sentía que la existencia de la superestructura ya no respondía a las necesidades elementales de la sociedad, al utilizar aquella todo el aparato de represión para recrudecer la explotación.

De todas las sociedades asiáticas, las que soportaron con mejores resultados las embestidas de los europeos, fueron la china y la japonesa, por el simple hecho de que no permitieron su sometimiento bajo un Pacto Colonial.

El rechazo a los intentos de penetración extranjera, tanto en China como en Japón, se debe a una aversión a los extranjeros, siendo característica de estas dos sociedades su alto grado de xenofobia. Por su parte, China había logrado limitar durante siglos los comerciantes europeos, permitiéndoles únicamente una puerta de acceso, establecida en Cantón, en donde se tenían que someter, aceptando las condiciones de intercambio comercial reglamentadas por la Co-hong, especie de corporación de comerciantes chinos al servicio del Estado, los cuales monopolizaban el mercado. Pero esta situación va a durar hasta el fin de la tercera década del Siglo XIX, ya que el colonialismo liberal es la búsqueda de las grandes potencias industriales, para asegurar mercados de exportación, lo que conduce a la primera guerra del opio en 1840, con el propósito de que China abriera su territorio a los productos ingleses. Es decir, el periodo de competencia y expansión se va a caracterizar por la sobreproducción industrial que fue lo que condujo a las guerras del opio, "en donde se obligó al gobierno imperial a abrir el país al comercio extranjero; los Estados europeos, así como los Estados Unidos, concedieron especial importancia al mercado chino por su enorme contingente de consumidores".³³

A pesar de la apertura de China, permanecieron intactas las estructuras del modo de producción asiático y los principios del Estado Confuciano. Todavía a

³¹ Marx, op. cit., p. 39.

³² Chesneaux Jean. *Asia Oriental en los siglos XIX y XX*. Traduc. Pilar Silver, Ed. Labor, S. A., España 1969. p. 7.

³³ Renouvin, Pierre y Duroselle, Jean- Baptiste. *Introducción a la política internacional*. Traduc. M. Camacho, Ed. Rialp S. A. España 1968. p. 87.

mediados del Siglo XIX, China seguía siendo el Imperio más elaborado (mantenido por las dinastía Manchú, que reinaba en Pekín desde la caída de los Hing, a mediados del Siglo XVII), pero también eran en donde las convulsiones sociales campesinas se presentaban más crudamente —la revolución Tai-ping—.

Por su parte, Japón fue la excepción en Asia, ya que su estadio de desarrollo se encontraba un poco más "avanzado" —aunque, precapitalista y también en transición— pareciéndose un poco a la forma feudal del desarrollo europeo. La política aislacionista del Japón demostró, por una parte, su repudio hacia los extranjeros, y por la otra, el fortalecimiento interno del país. La agitación campesina de la década de los sesentas fortaleció la tendencia capitalista de los comerciantes y la aristocracia japonesa, que ya dentro del periodo Meiji, a finales del Siglo XIX, se lanzan a la apertura agresiva del Japón, demostrando a todo el mundo la consolidación de un país, en donde se mantenía la relación Estado-aldea, situación superestructura, reminiscencia del modo de producción asiático.

La época del colonialismo del *laissez faire* que se extendía en Asia durante todo el Siglo XIX, demuestra que ni los pueblos más poderosos de esta región, China y Japón, pudieron repeler completamente el poderío de esta forma colonial, ya que en China se dio el sistema de "tratados desiguales" o leoninos, y el Japón también se vio sometido por los europeos, aceptando "tratados desiguales" en 1858 sobre limitaciones de derechos de aduana y extraterritorialidad, que perduraron hasta finales del Siglo XIX. Estas actitudes diferenciadas de China y Japón, se entienden por la situación en que se encontraban con respecto a los demás países de Asia oriental. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada país respondió de diferente manera a la presencia extranjera, según la situación y el condicionamiento de los factores internos de cada país en el momento histórico determinado.³⁴

El colonialismo imperialista lo único que logra es recrudecer las contradicciones del mismo sistema económico capitalista, logrando a principios del siglo actual consolidarse en los países asiáticos. El estudio del desarrollo en Asia en el contexto del colonialismo imperialista nos tendría que llevar por fuerza a un análisis de todos los fenómenos que se han dado en el mundo, su repercusión en Asia, o bien los fenómenos que la misma región ha generado durante todo lo que va del siglo actual.

Por cuestiones de espacio y de tiempo no realizaremos el estudio del colonialismo imperial, pero se mantendrá el propósito de proseguir la investigación con el fin de englobar todo el fenómeno en cuestión hasta la fecha.

Conclusiones.

El fenómeno del colonialismo es la constancia histórica del ensanchamiento del modo de producción capitalista, el cual necesita para su propia reproducción los ámbitos ampliados del mercado mundial. La existencia misma de este modo de producción ha necesitado, desde su principio, de la internacionalización de las fuerzas productivas, debido a que si no se ejerciera el desarrollo de estas fuerzas en un marco mundial, sobre la base de una explotación mundial, los límites estrechos de la esfera endógena nacional, no permitirían la reproducción continua del sistema. Dentro de este contexto de internacionalización y reproducción se gesta el fenómeno del colonialismo, como consecuencia directa de las necesidades de explotación mundial que sustenta el capitalismo.

La región asiática sufre la introyección del modo de producción capitalista y es incorporada al sistema, en el proceso de internacionalización de las fuerzas productivas, convirtiéndose en un área de explotación, dentro de la cual se han concretizado las formas históricas en que el colonialismo se ha ido presentando. Así, el colonialismo en Asia ha sido, en cierta forma, el exponente histórico de las relaciones de dominación y explotación, en una división internacional del trabajo basada en una relación desigual que se funda en el colonialismo.

Una de las cuestiones más importantes del colonialismo y su constante asiática, va a ser la forma en que el colonialismo en sus dos tipos y en sus diferentes formas históricas, va a aprovechar las estructuras del modo de producción

³⁴ Cfr. Chesneaux, eJan. *Asia Oriental en los Siglos XIX-XX*. p. 22.

asiático, para imponer las políticas de explotación colonial en beneficio exclusivo de la metrópoli.

El establecer en Asia los dos tipos de colonialismo (el Pacto Colonial y el colonialismo *sui generis*, mejor representado por el sistema de "tratados desiguales"), sin cambiar las estructuras precoloniales que habían hecho posible el desarrollo de los pueblos asiáticos, determinó la "hipertrofia" a lo largo del tiempo de dichas estructuras. Es decir, el modo de producción asiático a la llegada y permanencia de los colonizadores no fue reemplazado por otro diferente, sino que se aprovecharon de éste, al absorberlo y quedar sujeto al sector dinámico capitalista, lo que dio origen a una formación económico-social en Asia con características muy particulares.

PRIMERA MENCION



BIBLIOGRAFIA

- Academia de Ciencias de la U.R.S.S. *Manual de Economía Política*. Traduc. Wenceslao Roces, Ed. Grijalbo. 3a. ed. México 1969, 706 pp.
- Chesneaux, Jean. *Asia Oriental en los siglos XIX y XX*. Traduc. Pilar Silver, Ed. Labor, España 1969, 315 pp.
- Chesneaux, Jean, et. al. *El modo de producción asiático*. Traduc. Roger Bartra, Ed. Grijalbo, México 1965. 157 pp.
- Bartra, Roger. *El modo de producción asiático*. Ed. Era, México 1969, 365 pp.
- Ferguson, John M. *Historia de la economía*. Traduc. Vicente Polo, Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1971, 286 pp.
- Godelier, Maurice. *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*. Traduc. José Castillo, Ed. Estela España 1971, 161 pp.
- González Casanova, Pablo. *Sociología de la explotación*. Ed. Siglo XXI, 3a. ed. México 1971, 291 pp.
- Harnecker, Martha. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Ed. Siglo XXI, México 1974, 341 pp.
- Hobsbawn, Eric. *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*. Traduc. O. Castillo y E. Tandenter, Ed. Siglo XXI, Argentina 1974, 114 pp.
- Lange, Oskar. *Ciencia, planificación y desarrollo*. Traduc. Aleksander Bugajski, Ed. Nuestro Tiempo, México 1974, 257 pp.
- Lenin, V. I. *El Imperialismo fase superior del Capitalismo*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekin 1972, 167 pp.
- Mandel, Ernest. *Introducción a la teoría económica marxista*. Traduc. Daniel Wagner, Ed. Era, Serie popular 20, México 1973, 114 pp.
- Marx, Carlos. *El colonialismo*. Ed. Grijalbo, México 1970, 155 pp.
- Marx C. y Engels, F. *Acerca del colonialismo*. Ed. Progreso, U. R. S. S. (s. f.), 187 pp.
- Marx, C. y Engels, F. *Sobre el colonialismo*. Ediciones Pasado y Presente No. 37, Argentina 1973, 346 pp.
- Renbuvin, Pierre y Duroselle, Jean-Baptiste. *Introducción a la política internacional*. Traduc. Manuel Camacho, Ed. Rialp, España 1968, 593 pp.
- Sofri, Giani. *El modo de producción asiático*. Traduc. Marcal Tarragó, Ed. Península, España 1971, 232 pp.
- Stoye, J. *El despliegue de Europa (1648-1688)*. Traduc. Marcial-Suárez, Ed. Siglo XXI, España 1974, 486 pp.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Ed. Siglo XXI, México 1973, 3a. ed., 385 pp.
- Sweezy, Paul M. *Teoría del desarrollo capitalista*. Ed. de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, Cuba 1970, 536 pp.
- Terry, Emmanuel. *El marxismo ante las sociedades primitivas*. Traduc. Ricardo Pochtar, Ed. Losada, Argentina 1971, 176 pp.
- Villiers, John. *Asia Sudoriental. Antes de la época colonial*. Traduc. Fernando Santos, Ed. Siglo XXI, España 1973, 308 pp.
- Wright Mills, C. *Los marxistas*. Traduc. E. González Pedrero, Ed. Era, México 1964, 430 pp.